



Departamento  
de Control  
de Sustancias  
Tóxicas

*Evitando el  
daño ambiental  
causado por  
desechos peligrosos,  
y restaurando  
sitios contaminados  
para todos  
los Californianos.*



Estado de California



Agencia  
de Protección  
Ambiental  
de California

Participación Pública, Noviembre 2006

## El Anteproyecto Del Plan De Trabajo De Acción De Remoción Para La Propuesta Escuela Secundaria "Charter" Aspire Está Disponible Para Su Revisión

La Escuela Pública "charter" Aspire (Aspire) proyecta construir una nueva escuela secundaria "charter" (Sitio) ubicada en 1009 66<sup>th</sup> Avenue, Oakland, California 94621. (Ver mapa del Sitio en la página 3.). La nueva escuela dará cabida a 420 alumnos y contará con 21 salas de clases, incluyendo laboratorios químicos, y canchas de básquetbol. La nueva escuela será utilizada por las familias que se muden a los nuevos complejos residenciales al norte y al este del Sitio propuesto para la nueva escuela.

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés), forma parte de la Agencia de Protección Ambiental de California. DTSC supervisa las investigaciones del suelo y agua subterránea en aquellos sitios que se proponen para la construcción de recintos escolares nuevos o para la expansión de estos últimos, y evalúa los sitios por potenciales materiales peligrosos o contaminación que podrían poner en riesgo a los alumnos, al personal, o al personal docente. En el caso que se encuentre contaminación, DTSC supervisa la limpieza de la propiedad.

Foto de la corriente en el sitio propuesto de la escuela



### Plazo Comentarios Públicos

Les recomendamos que revisen el anteproyecto RAW y que presenten sus comentarios al respecto. DTSC fijará un plazo de 30 días para los comentarios del público el cual comienza en Noviembre 13 y termina en Diciembre 12 del 2006. Todos los comentarios por e-mail deben enviarse al Departamento antes de las 5 p.m. del 12 de Diciembre del 2006. Envíelos a:

Sr. Mike Hall, Gerente de Proyecto de DTSC  
Departamento de Control de Sustancias Tóxicas  
8800 Cal Center Drive  
Sacramento, California 95826  
o por e-mail [Mhall@dtsc.ca.gov](mailto:Mhall@dtsc.ca.gov)



## Este folleto informativo comprende lo siguiente:

- Historial y Antecedentes del Sitio
- Hallazgos de la Investigación
- Resumen del Anteproyecto del Plan de Trabajo de Acción de Remoción
- Decreto de Calidad Ambiental de California
- Sigüientes Etapas de la Limpieza

Durante el transcurso de una investigación efectuada en la propiedad que se propone para la construcción de la escuela, se detectó en el suelo niveles elevados de gasolina, diesel, aceite de motores, compuestos orgánicos semivolátiles/hidrocarburos aromáticos polinucleares (SVOC/PAH, por sus siglas en inglés), compuestos orgánicos volátiles (VOC, por sus siglas en inglés), arsénico, plomo, criseno, naftaleno, cromo VI, y bifenilos policlorados (PCB, por sus siglas en inglés). Aspire presentó a DTSC un Anteproyecto del Plan de Trabajo de Acción de Remoción (RAW, por sus siglas en inglés), el cual describe la investigación, la contaminación encontrada, y las actividades de limpieza que se propone realizar en el propuesto Sitio para la escuela. El Anteproyecto RAW está disponible para su revisión en los buzones de información indicados en las páginas 4 y 5 de este folleto informativo.

## Historial y Antecedentes del Sitio

El Sitio que consta de 2.5 acres se utilizó en el pasado como fábrica y bodega. Desde 1948 hasta el año 2001, el Sitio lo ocupó Pacific Electric Motor Company. La empresa fabricaba motores eléctricos y realizaba reparaciones en el Sitio las que incluían fabricación de imanes especiales, suministros de energía, y componentes utilizados en la reparación y el re-acondicionamiento de motores, generadores, transformadores, e imanes especiales. Después del 2001, en una fecha no determinada, y hasta el año 2005, Bay Area Powder Coatings era el propietario del Sitio, y subarrendaba una parte de la propiedad a Landeros Iron Works. En la actualidad, Landeros Iron Works ocupa y opera el Sitio y sus operaciones principales son la soldadura y la fabricación de estructuras metálicas. Las estructuras actuales en el sitio serán demolidas antes de cualquier actividad del retiro.

## Hallazgos de la Investigación

Las investigaciones del Sitio se efectuaron entre Julio de 1997, y Enero del 2006. El siguiente cuadro indica las sustancias químicas, los niveles máximos detectados, y el nivel de limpieza que requiere DTSC:

Contaminante en Cuestión	Nivel Máximo Detectado	Objetivo de Limpieza de DTSC
Gasolina	4.900 ppm	100 ppm
Diesel	1.200 ppm	500 ppm
Aceite de Motores	22.524 ppm	500 ppm
SVOC/PAH		
- Benzo(a)pireno	110 ppm	0,05 ppm
- Benzo(a)antraceno	95 ppm	0,51 ppm
- Benzo(f)fluoranteno	140 ppm	0,51 ppm
Criseno	46,152 ppm	0,51 ppm
Naftaleno	13,279 ppm	4,06 ppm
Benceno (suelo)	36 ppm	4,96 ppm
Arsénico	140 ppm	7 ppm
Plomo	398 ppm	255 ppm
Cromo VI	20,08 ppm	17 ppm
PCB	69,68 ppm	0,13 ppm
Benceno (agua subterránea)	28,496 ppb	20 ppb

ppm – partes por millón  
ppb - partes por billón  
Ver ppm y ppb en el glosario en la página 5

La presencia de gasolina, criseno, naftaleno, cromo VI, y la contaminación de los suelos y el agua subterránea con los VOC, se atribuye a los escapes de estas sustancias de un tanque subterráneo de almacenamiento de gasolina cuya capacidad era de 2.000 galones (UST, por sus siglas en inglés), el cual se removió en 1995. La contaminación de arsénico se encontró en el material de relleno utilizado debajo de los cimientos de la bodega. Es posible que las fugas de los PCB se deban a la reparación y mantenimiento de transformadores y otros equipos eléctricos. Es posible que los residuos de aceite de motores y diesel en el suelo se deba a los derrames en la superficie causados por los vehículos. La contaminación de plomo y SVOC se encuentran en sectores aislados de los desagües del piso en el edificio de las oficinas/manufactura, y es muy posible que se deba a las filtraciones en los desagües del piso.

Además de otros contaminantes, en el agua subterránea se encontraron sustancias químicas derivadas de gasolina, posiblemente debido a las filtraciones en el UST. Con el objeto de lograr una caracterización adecuada de las condiciones del agua subterránea, posteriormente a la acción de remoción del suelo, se efectuará un trabajo de investigación adicional del agua subterránea y la contaminación de la misma se tratará en un anteproyecto RAW separado.

Debido a los elevados niveles de sustancias químicas encontradas en el suelo, DTSC requirió que Aspire presentara un anteproyecto RAW. El anteproyecto RAW identifica las opciones de limpieza para el Sitio para reducir o eliminar una potencial exposición a las sustancias químicas por los alumnos o por el personal que ocupará la escuela.

### Anteproyecto del Plan de Trabajo de Acción de Remoción

El objetivo primordial del anteproyecto RAW es proporcionar un plan técnico y operativo para la propuesta acción de remoción con el objeto de prevenir o reducir los potenciales riesgos a la salud pública y el medioambiente.

El anteproyecto RAW resume las investigaciones previas y destaca las alternativas de limpieza disponibles. Las alternativas de limpieza se seleccionan y evalúan basándose en su efectividad, capacidad de implementación y costo.

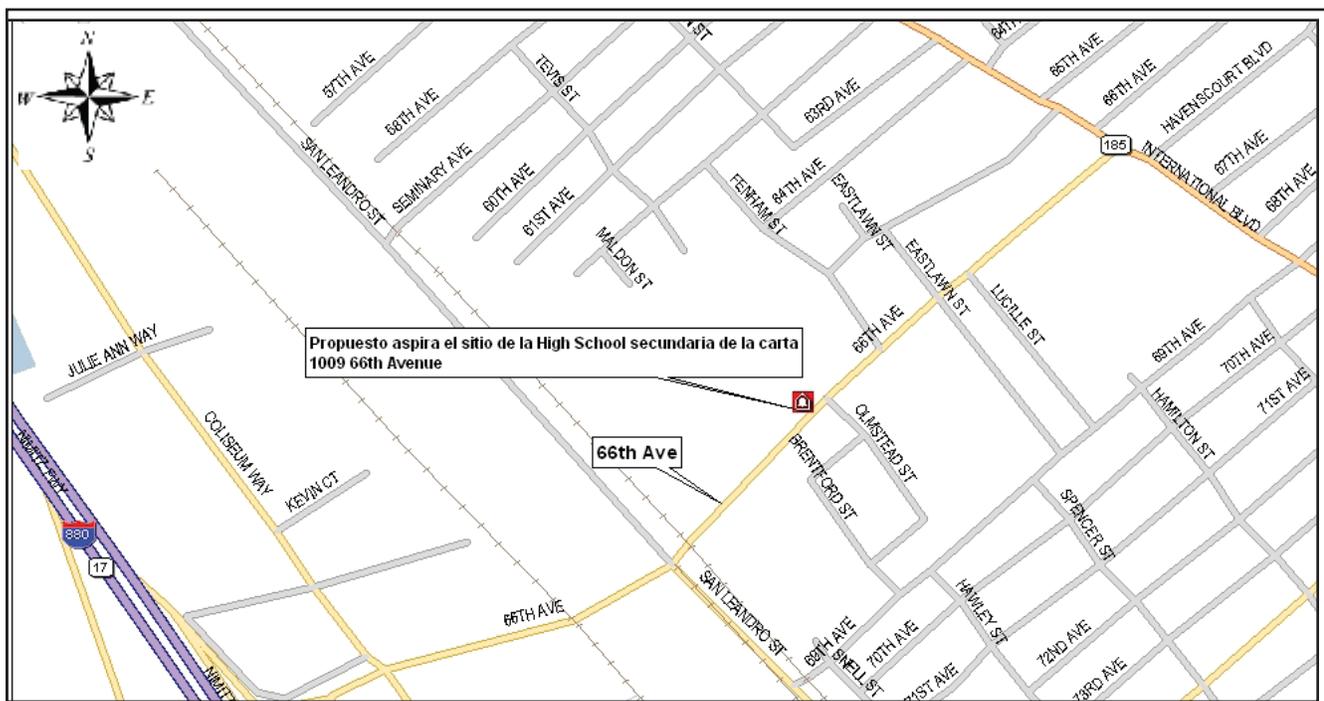
Previo a tomar una decisión definitiva respecto a aprobar, modificar, o desaprobar las alternativas de limpieza seleccionadas, DTSC revisará y considerará los comentarios que se reciban durante el plazo de 30 días para los comentarios públicos.



Ejemplo del excavador

### Resumen del Anteproyecto del Plan de Trabajo de Acción de Remoción Propuesto

La acción de remoción que se propone realizar incluye la excavación e eliminación adecuada de aproximadamente 8.200 yardas cúbicas de suelo contaminado. La excavación cubrirá un área de aproximadamente 150 pies x 150 pies y en algunos lugares llegará a una profundidad de 20 pies debajo de la superficie de la tierra. Se tiene previsto que el agua subterránea fluirá dentro del área excavada. El agua se bombeará fuera del área excavada, se colocará en contenedores y se transportará fuera del sitio para su tratamiento e eliminación adecuada. Las áreas excavadas se rellenarán con suelo limpio.



Si se aprueba el plan, usted podrá observar las siguientes actividades en el Sitio:

- Maquinaria pesada, como escavadoras y retro-excavadoras las que se utilizarán para excavar y apilar aproximadamente 8.300 yardas cúbicas (640 camionadas) de suelo contaminado;
- El suelo apilado se colocará en el Sitio temporalmente en planchas de plástico de uso industrial hasta que se carguen en los camiones;
- Durante las actividades en el Sitio, se rociará ligeramente el suelo con agua de camiones cisterna para reducir o prevenir el polvo, y;
- Se efectuará monitoreo del aire y control del polvo suspendido en el aire.

### **Supresión del Polvo**

Las medidas de control de polvo, incluyendo el rociado con agua, reducirán el polvo durante las actividades de limpieza. Se efectuará el monitoreo del aire y polvo y si se excede los niveles aceptables, se suspenderán las faenas y se tomarán medidas correctivas. Previo a abandonar el Sitio, se limpiará las llantas de los camiones.

### **Acceso Público**

Se asegurará todo el Sitio con vallas para que personal no autorizado entre en el área donde se realizan las faenas.

### **Ruta de Camiones**

Aproximadamente 640 camiones (15 camiones por día) transportarán el suelo contaminado a una instalación de eliminación autorizada por el Estado. La operación de los camiones estará a cargo de un contratista transportista acreditado y se desplazarán de Lunes a Viernes entre las 7 a.m. y las 5 p.m.

Los camiones que abandonan el Sitio:

- Doblarán a la derecha hacia 66th Avenue y entrarán en la Interestatal 880 (I-880) hacia el norte;
- De la I-880 se dirigirán a la Interestatal 238 este, para entrar en la I-580 hacia el este a la I-5; y
- De la I-5, los camiones se dirigirán a la instalación autorizada correspondiente.

### **Decreto de Calidad Ambiental de California – Aviso de Exención**

Para los efectos de este proyecto, DTSC preparó un borrador del Aviso de Exención (NOE, por sus siglas en inglés) en conformidad con las disposiciones del Decreto de Calidad Ambiental de California. El documento NOE indica que la acción de remoción no tendrá el potencial de impactar significativamente el medioambiente. El borrador NOE está a disposición del público para su revisión, junto con otros documentos de apoyo.

Foto de la corriente en el sitio propuesto de la escuela



## Información Adicional

Si desea obtener información adicional, formular alguna pregunta o expresar alguna inquietud, por favor comuníquese con cualquiera de las siguientes personas:

Preguntas relacionadas con el anteproyecto RAW, por favor contacte al Sr. Mike Hall, Gerente de Proyecto de DTSC, al (916) 255-6422 o por e-mail a [Mhall@dtsc.ca.gov](mailto:Mhall@dtsc.ca.gov).

Preguntas relacionadas con el proceso de participación pública, por favor contacte a la Srta. Kim Rhodes, Especialista en Participación Pública de DTSC, al (916) 255-3651 o llamando gratis al (866) 495-5651 o por e-mail a [Krhodes1@dtsc.ca.gov](mailto:Krhodes1@dtsc.ca.gov).

Los medios informativos, por favor comuníquense con la Srta. Angela Blanchette, Oficial De Información Público, al (510) 540-3732 o por e-mail a [Ablanche@dtsc.ca.gov](mailto:Ablanche@dtsc.ca.gov).

## Glosario

**Partes por billón** (ppb) – Aproximadamente equivale a una gota de tinta en una piscina de tamaño olímpico.

**Partes por millón** (ppm) – Aproximadamente equivale a una gota de tinta en un tambor de 150 litros (40 galones) de agua.

## Buzones de Información

El anteproyecto RAW, NOE, y otros documentos afines pueden revisarse en los siguientes lugares:

Escuelas Públicas Aspire  
426 17th Street, Suite 200  
Oakland, CA 94612  
(510) 251-1660

Distrito Escolar Unificado de Oakland  
955 High Street  
Oakland, CA 94601  
(510) 879-8385

Departamento de Bomberos de Oakland  
1016 66th Avenue  
Oakland, CA 94621  
(510) 238-4043

Departamento de Control de Sustancias Tóxicas  
8800 Cal Center Drive  
Sacramento, California 95826  
Oficina de Archivos:  
Sólo solicitando una cita al (916) 255-3758

## Aviso a Personas con Problemas Auditivos

Los usuarios de TDD pueden utilizar el Sistema de Relevos del Estado de California llamando al 1-888-877-5378 y pedir se les comuniquen con la Srta. Kim Rhodes al (916) 255-3651.

**El anteproyecto RAW se puede acceder en el sitio en la red de DTSC en:**  
[http://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/profile\\_report.asp?global\\_id=01390008](http://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/profile_report.asp?global_id=01390008)